

Quito, 31 de enero de 2008

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

Centro de Medicamentos Medcenter S.A.

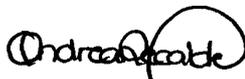
Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley y el estatuto social de la compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el presente informe de comisario por el periodo 2007, contenido en los siguientes puntos.

1. He examinado el Balance General y los correspondiente Estados De Resultados de Centro de Medicamentos Medcenter SA por el año terminando al 31 de diciembre de 2007, estados Financieros que son de responsabilidad de la Administración.
2. El examen fue ejecutado con norma y principios de contabilidad generalmente aceptados en las practicas contable, establecidas por la Superintendencia de Compañías .

El examen se realizó en base a las pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión, por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de Centro de Medicamentos Medcenter SA.

Atentamente,



Sra. Andrea Recalde
Comisaria